



UNAP

**DECANATO
(FO)**

RESOLUCIÓN DECANAL N° 118-2023-FO-UNAP

San Juan Bautista, 21 de setiembre de 2023

VISTO:

El Oficio N° 058-2023-UI-FO-UNAP, presentado por el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Odontología, Dr. Jorge Francisco Bardales Ríos, quien solicita permiso para ausentarse de sus labores administrativas del 25 de setiembre al 09 de octubre de 2023.

CONSIDERANDO:

Que, teniendo en cuenta el documento de visto y con la finalidad de no interrumpir el normal funcionamiento administrativo de la Unidad de Investigación, es conveniente encargar al C.D. **Raúl Carranza del Águila**, Mg. docente auxiliar a tiempo completo, las funciones inherentes al cargo de Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Odontología de la UNAP del 25 de setiembre al 09 de octubre de 2023.

En uso de las atribuciones que confiere la Ley N°. 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO UNICO: - **ENCARGAR**, al C.D. **Raúl Carranza del Águila**, Mg. docente auxiliar a tiempo completo, la Dirección de la Unidad de Investigación de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, del 25 de setiembre al 09 de octubre de 2023, en mérito a los fundamentos expuestos en el considerando de la presente resolución decanal.

Regístrese, comuníquese y archívese.

RAFAEL F. SOLOGÜREN ANCHANTE
Decano



Alice Rossana Pérez Arévalo
Secretaria Académica



Distrib: UI/CGT/DAFO/ DEP/Interesado/ Archivo (2)

Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonía del Perú, rumbo a la acreditación

Calle San Marcos N° 185, Distrito de San Juan Bautista, Provincia Maynas, Región Loreto - Perú
Celular: 968418547 - odontologia@unapiquitos.edu.pe

**UNIVERSIDAD
LICENCIADA**
RESOLUCIÓN N° 012-2019-SUNEDU/CD
Lima, 1 de febrero de 2019